

Imués, veintitrés (23) de junio de 2019

Señores

CONSESIONARIA UNION VIAL DEL SUR

E. S. D.



REFERENCIA: URGENTE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBRAS EN EL CORREGIMIENTO DEL PEDREGAL DEL MUNICIPIO DE IMUÉS - PARA LOS DÍAS FESTIVOS. Y FINES DE SEMANA

JOSE LUIS TOBAR ZAMBRANO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.748.192 de Pasto, en mi calidad de Alcalde y Representante Legal del Municipio de Imués — Nariño, por medio del presente escrito, muy respetuosamente me permito solicitar de manera URGENTE la suspensión de las obras de construcción y/o demolición entre otras actividades que se encuentran desarrollando en el Corregimiento del Pedregal del Municipio de Imués los días Festivos, y Fines de Semana. Teniendo en cuenta la disminución de la actividad comercial que se desarrolla en este sector, la contaminación visual y auditiva que afecta a la comunidad, entre otros factores como el desarrollo de enfermedades como gripas causadas por el polvo, que han sido puestas en conocimiento ante esta dependencia.

Por otra parte, me permito solicitar de carácter urgente que en desarrollo de las labores de construcción de la Doble Calzada en el Corregimiento del Pedregal del Municipio de Imués, se realice un acercamiento social con la comunidad de este sector, para que pongan en conocimiento la problemática social, cultural, económico entre otros factores que han sido afectadas por el desarrollo de sus actividades.

## **NOTIFICACIONES**

En la siguiente dirección: CAM Parque principal Imués - Nariño, correo: contactenos@imues-narino.gov.co, celular: 3107067861.

Atentamente.

Alcalde Municipal Imués – Nariño

Proyectó: LUCIEN DIMITRIV CALDERÓN BRAVO

Asesor Jurídico Municipio de Imués